

AÑO 2020-2024



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL
COMUNA DE RETIRO



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y sellos que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 19921). La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales.

Así, en el sistema educativo chileno los proyectos educativos tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema de provisión mixta.

Desde 1991 se ha promovido de diversas formas el desarrollo del PEI. Al principio, se relevó su carácter de proyecto, con miras a identificar problemas y objetivos que permitieran ser abordados en un proceso de cambio y transformación. Con la Ley de Jornada Escolar Completa (1997), se vuelve a poner foco en PEI, pero desde una perspectiva de instrumento orientador, que fundamenta y orienta la Jornada Escolar Completa –JEC– en las escuelas y liceos. En la Ley General de Educación se lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del “propósito compartido”, que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad. Recientemente, la Ley de Inclusión vuelve a poner en el centro al PEI, en tanto se transformará en el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional, ahora en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a las unidades educativas financiadas por el Estado.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la Escuela G-600, Santa Isabel tiene como propósito establecer los principales fundamentos valóricos, pedagógicos y curriculares que orientan la labor educativa del establecimiento escolar.

Nuestra institución educativa presenta una organización y estructura organizada de acuerdo a los planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación e incorpora diversas metodologías de aprendizaje a nivel integral.

Pretende generar un impacto en la calidad de vida de sus alumnos/as, familias y comunidad y se encuentra comprometida con la educación integral de sus alumnos/as.

Nuestro objetivo es educar personas con valores y con competencias que les permita acceder a una mejor calidad de vida mediante la continuidad en sus estudios. Este objetivo se ha ido incorporando en los proyectos de vida de nuestros alumnos y de sus familias.

Los resultados que hemos obtenido dan cuenta de un trabajo colaborativo entre los distintos estamentos educativos, docentes, alumnos/as, padres y apoderados y asistentes de la educación quienes trabajan por un objetivo en común.

El P.E.I que presentamos a continuación, orientará a nuestro establecimiento por los próximos cuatro años a partir del año 2020. Por consiguiente, el desafío es que la totalidad de los integrantes de nuestra Comunidad Educativa se apropie y dé vida a este proyecto educacional.



IDENTIFICACIÓN

La Escuela G-600, Santa Isabel cuyo RBD es 3448- 7, está ubicada en el Sector Santa Isabel de la Comuna de Retiro, Provincia de Linares, Región del Maule, presenta las siguientes características:

Dependencia: Municipal

Niveles que imparte: Nivel Parvulario y Educación Básica Completa

Matrícula General año 2020: 75 alumnos.

Matrícula Nivel Parvulario: 6 alumnos

Matrícula Básica: 69 alumnos

P.I.E.: alumnos atendidos por Especialistas (Educadoras Diferenciales, Psicóloga, Asistente Social, Fonoaudióloga, Kinesióloga y Técnico Diferencial)

N° de Profesores: 11

N° de Asistentes de la Educación: 12

N° de salas de clases: 6

N° de Espacios Educativos: 5 (Sala Multitaller, Sala de Informática, Patio Techado, Multicancha, Sala de Integración).

Materiales didácticos: La Unidad Educativa cuenta con computadores, proyectores, pizarras digitales, implementación deportiva, libros, software, etc.

PAE: Con cobertura del 100%

JECD: Educación Básica.

CGPA: Existe un Centro General de Padres y Apoderados el que es renovado cada dos años.

Consejo Escolar: Es elegido anualmente y conformado por el Director del Establecimiento, un Representante del Sostenedor, Secretaria de Actas, Representante de los Docentes, Educadora de Párvulos, Representante de los Asistentes de la Educación, Docente Asesor/a del CGPA, Docente Asesor /a Centro de Alumnos, Presidente (a) del CGPA y Presidente (a) del Centro de Alumnos.

Programa HPV: Coordinado por Asistente Social y Psicóloga del DAEM.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

Programa SENDA PREVIENE: Coordinado por Asistente Social de la Municipalidad de Retiro.

RESEÑA ESCUELA G-600, SANTA ISABEL

La Escuela G-600, Santa Isabel está ubicada en la localidad de Santa Isabel, sector eminentemente agrícola en el sur poniente de la Comuna de Retiro.

Empezó a funcionar el lunes 06 de Marzo del año 1972, gracias a la gestión de connotados vecinos de la localidad, siendo su primer director Don Germán Baeza Gutiérrez.

Posee Educación Básica Completa con JECD, desde Primero a Octavo Año Básico atendidos por 10 Docentes y 12 Asistentes de la Educación. Cuenta además, con Educación Pre Básica sin JECD, Pre Kínder y Kínder, a cargo de una Educadora de Párvulos.

También posee un Proyecto de Integración Escolar que atiende a niños con Necesidades Educativas Especiales a cargo de un equipo multidisciplinario compuesto por Educadora Diferencial, Psicóloga, Fonoaudióloga, Asistente Social y Técnico Diferencial.

Actualmente este Establecimiento Educacional está bajo la dirección de don Nivaldo Araya Castro y cuenta con una matrícula de 75 alumnos.

CONTEXTO FAMILIAR

Los alumnos de nuestra Escuela provienen, mayoritariamente, de grupos familiares conformados por jefes de hogar dedicados a trabajos de temporada agrícola, hombres y mujeres y cuyo nivel educativo generalmente no supera el 8° año básico en educación regular y 4° medio en educación de adultos (nivelación).

Su ingreso mensual declarado no supera el salario mínimo, perteneciendo muchos de ellos al Programa Chile Solidario.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes, por provenir de grupos familiares donde ambos progenitores se dedican a labores de temporada, disponen de mucho tiempo donde la figura materna y paterna está ausente. Por lo anterior, y como tampoco cuentan con la directa supervisión de un adulto responsable, presentan un comportamiento carente, muchas veces, de hábitos, valores, normas de conducta, reglas y madurez acordes a su edad.

La gran mayoría presenta problemas conductuales, de lenguaje y de aprendizajes, los que han sido diagnosticados y están siendo atendidos por diversos especialistas.

VISION

La Escuela G-600 Santa Isabel pretende ser una comunidad escolar efectiva, que entregue a sus estudiantes, en un marco de convivencia armónica y pacífica, las herramientas que le permitan desarrollarse, activa y participativamente, en el plano cognitivo, personal, valórico y social

MISION

La Escuela G-600 Santa Isabel tiene como misión fomentar y desarrollar, en sus alumnos, valores humanistas que favorezcan aprendizajes de calidad y equidad, vivenciando la inclusión, permitiéndoles adquirir las competencias necesarias para que puedan continuar sus estudios de manera efectiva.



SELLOS

Nuestro Establecimiento Educacional tendrá los siguientes sellos:

1.- Sello Humanista:

Que considera a nuestros estudiantes como centro y figura protagónica del quehacer educativo, atendiendo sus singularidades y necesidades, generando oportunidades para el desarrollo de sus habilidades y competencias educativas y sociales.

2.- Sello Formación Ciudadana:

Que promueve y favorece la formación y preparación de nuestros estudiantes como personas activa- participativas en la sociedad actual, provistas de valores y conocimientos, conscientes de sus derechos y deberes, fomentando y valorando el sentido de pertenencia e identidad a nivel local, comunal, regional y nacional.

VALORES Y COMPETENCIAS

En el plano de los valores y competencias nuestro objetivo es desarrollar en nuestros educandos las capacidades cognitivas, valóricas y sociales para que puedan enfrentar su vida presente y futura de manera eficaz, siendo agentes activo-participativos y autocríticos, respetando la diversidad, con valores tales como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

OBJETIVO GENERAL

La Escuela G- 600 de la localidad de Santa Isabel de la comuna de Retiro, pretende formar alumnos y alumnas como sujetos activos - participativos en el ámbito cognitivo, personal y social fomentando la inclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer una educación humanista a través del conocimiento, formas de actuar y de respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la participación activa de toda la comunidad escolar en las actividades del Establecimiento.
- Impartir, en los estudiantes, una educación de calidad que permita desarrollar las habilidades necesarias para la continuidad de sus estudios, elevando el nivel de escolaridad mediante estrategias adecuadas para fomentar la permanencia en el sistema escolar.
- Inculcar la importancia del diálogo, la ética, la moral, la disciplina y el respeto mutuo a través de la práctica de normas y valores que les permitan convivir con las demás personas.
- Promover la práctica de valores que impliquen: el respeto a sí mismos y a las demás personas, respeto a la cultura del país y a sus antepasados, respeto a su salud, del mismo modo que el respeto al medio ambiente.
- Fomentar la participación de equipos de trabajo y el intercambio de experiencias que permitan la comunicación expedita en el desarrollo del proceso educativo.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

- Generar instancias que permitan mejorar, enriquecer y atender a la diversidad, para complementar el proceso educativo en todos los niveles.
- Fomentar la participación de padres y apoderados lo que les permita actuar como agentes de apoyo permanente y efectivo en el aprendizaje de sus hijos.

PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE QUEREMOS FORMAR

La organización Educativa de la Escuela G- 600, Santa Isabel, perteneciente a la Comuna de Retiro, pondrá todos los esfuerzos y medios con que cuenta para que nuestros educandos sean capaces de desarrollarse cognitivamente, de acuerdo a sus capacidades, para que puedan enfrentar su vida presente y futura de manera eficaz, siendo agentes activo- participativos, autocríticos, respetando la diversidad, con valores tales como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia.

El estudiante de nuestra Unidad Educativa, que pretendemos formar, debiera tener las siguientes características:

- Portador de un adecuado espíritu crítico, reflexivo que le permita discernir entre opciones y opiniones; de manera que vayan formando un criterio personal sólido, fundado en una percepción asertiva de la realidad.
- Ser participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- Poseer las competencias fundamentales que le permitan proseguir sus estudios y proyectarse en el futuro.
- Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus virtudes y debilidades, teniendo una actitud positiva frente a la vida.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

- Tener sentido de solidaridad, generosidad, tolerancia, compromiso y pertenencia (a nivel local, comunal y nacional).
- Tener la capacidad de valorar y apreciar su entorno familiar y escolar.
- Tener la capacidad de respetar y cuidar el medio ambiente y su entorno natural.

OBJETIVOS EN FUNCIÓN DEL ESTUDIANTE

En el aspecto valórico:

- Formar personas capaces de dar testimonio de su educación a través de su accionar en la sociedad.

En el aspecto cognitivo:

- Promover una persona analítica, reflexiva y crítica frente a su entorno social y cultural.

En el aspecto social:

- Procurar el desarrollo integral del estudiante con la finalidad de lograr una persona participativa.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Facilitar, orientar, planificar y evaluar las actividades globales de la organización, con el fin de encauzarlas hasta lograr alcanzar la posición futura que se ha definido a través del **Proyecto Educativo** y a través de las siguientes áreas de gestión:

Área de Liderazgo

- Organizar articuladamente todos los estamentos de la escuela, distribuyendo los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un óptimo desarrollo de las actividades integrando a todos los agentes de la Comunidad Escolar para el logro de los objetivos de nuestro PEI.
- Establecer un tipo de Liderazgo centrado en una cultura escolar de altas expectativas, en cada uno de los elementos y acciones del proceso educativo, que permita orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia el desarrollo de un alumno y alumna con valores humanistas.
- Sistematizar el Currículum Escolar en coherencia con el PEI y con el Marco Curricular, otorgando relevancia a los procesos de Planificación de la Enseñanza, a la Acción Docente en el Aula y a la Evaluación de la Implementación Curricular,



Área de Gestión Curricular

- Entregar a nuestros alumnos y alumnas una educación centrada en el humanismo potenciando el desarrollo de habilidades y capacidades en los procesos formativos, académicos y cívicos.
- Preparar personas con conocimientos, competencias y valores necesarios para el ejercicio de una ciudadanía activa, consciente de sus derechos y deberes, fomentando la participación en la sociedad actual, valorando nuestra identidad local, comunal y nacional y respetando la diversidad cultural.
- Establecer un modelo de trabajo pedagógico que incorpore estrategias de enseñanza aprendizaje actualizadas y diversificadas y procedimientos de evaluación que permitan verificar los niveles de logros de cada uno de los alumnos considerando los diferentes estilos de aprendizajes.
- Entregar apoyo pedagógico en el aula a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura y Matemática y en otras que sean necesarias.
- Mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales PIE.

Área de Convivencia.

- Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir de un reglamento que oriente y regule un tipo de interacción democrática y productiva, garantizando la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico, procurando la integración de todos los estudiantes.
- Favorecer una convivencia basada en los valores humanistas (respeto, tolerancia, solidaridad, colaboración, etc.), implicando a todos los integrantes de la unidad educativa en la elaboración y cumplimiento de las normas; estimulando el diálogo en la solución pacífica de conflictos.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

- Fortalecer la práctica y el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, cívicas y culturales, para promover la identidad cultural, el desarrollo de habilidades interpersonales y estilos de vida saludables.
- Reconocer a los alumnos que se destaquen por sus logros académicos, deportivos y formación personal.
- Valorar y promover la diversidad cultural como parte de la riqueza de los grupos humanos.
- Integrar a Padres y Apoderados al quehacer educativo.
- Relacionar a la escuela con las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, psicológica y económica, que no valoran la educación de sus hijos.
- Incorporar gradualmente la temática ambiental en la comunidad escolar con el objeto de valorar y tomar conciencia del cuidado del medioambiente

Área de Gestión de Recursos

- Asegurar la dotación de profesionales idóneos para el desarrollo del currículum y la adquisición de recursos materiales y tecnológicos necesarios para la atención de la diversidad existente en nuestros alumnos y alumnas procurando, de este modo, el logro de los objetivos y metas del PEI.
- Incorporar en el quehacer educativo la utilización pertinente y eficaz de los recursos humanos y materiales existentes y la adquisición oportuna de aquellos imprescindibles para lograr el desarrollo de un alumno y alumna que vivencie los valores humanistas de nuestro PEI.
- Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula.
- Valorar el desempeño laboral y/o profesional del personal de la Unidad Educativa



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

PLAN ESTRATÉGICO

Nuestra Unidad Educativa desde hace unos años tiende a obtener mejores logros académicos. Para ello se ha implementado un Plan de Mejoramiento cuyo norte es mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros educandos a través de un conjunto de acciones, derivadas de la identificación de los principales sellos y de la información obtenida del diagnóstico inicial, y que son ejecutadas durante el año.

GESTIÓN LIDERAZGO			
<u>Objetivos Estratégicos</u>	<u>Metas</u>	<u>Estrategias</u>	<u>Acciones</u>
Organizar articuladamente todos los estamentos de la escuela, distribuyendo los recursos humanos, materiales y financieros que le permitan un óptimo desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos del establecimiento.	Desarrollar el 100% de las actividades del establecimiento en un clima organizacional armónico y contando con los recursos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Delegar funciones en docentes y asistentes a objeto de agilizar la gestión educativa. -Utilización permanente del diálogo y la comunicación oportuna de la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la adquisición de los recursos humanos y materiales necesarios para el logro de los objetivos y cumplimiento de nuestro PEI. - Conformar el Equipo de Trabajo de apoyo a la Gestión (EGE). -Implementar estrategias de mejoramiento que permitan alcanzar las metas institucionales - Definir los roles del Encargado de UTP,



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

			<p>Docentes y Asistentes de la Educación.</p> <p>-Conformar los distintos estamentos que apoyan la labor del establecimiento</p> <p>- Mantener una fluida comunicación con el Sostenedor con el fin de dar soluciones a problemáticas que presente el Establecimiento y para la ejecución de acciones que den sustentabilidad al Proyecto Educativo</p>
--	--	--	---

GESTIÓN CURRICULAR			
<u>Objetivos Estratégicos</u>	<u>Metas</u>	<u>Estrategias</u>	<u>Acciones</u>
Entregar a nuestros alumnos y alumnas una educación centrada en el humanismo, potenciando el desarrollo de habilidades y capacidades en los procesos formativos, académicos y cívicos	Que el 90 % de los alumnos (as) desarrollen habilidades cognitivas y de formación personal y social.	-Utilización de material didáctico (gráfico, concreto y audiovisual). - Implementación y ejecución de diversos talleres.	-Realizar actividades que potencien el razonamiento lógico matemático -Desarrollar guías de lectura comprensiva -Utilizar los recursos que dispone el multitaller con la finalidad de



-			<p>potenciar el interés por la lectura.</p> <p>--Realizar acompañamiento al aula a los docentes, con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas y asegurar la cobertura curricular</p> <p>- Realizar talleres de: Lenguaje, matemática, inglés inicial, manualidades, computación, teatro, gimnasia, etc.</p>
<p>Establecer un modelo de trabajo pedagógico que incorpore estrategias de enseñanza aprendizaje actualizadas y diversificadas y procedimientos de evaluación que permitan verificar los niveles de logros de cada uno de los alumnos considerados en el Plan de Mejoramiento Educativo SEP durante el período escolar</p>	<p>Que el 100% de los docentes planifiquen la enseñanza utilizando diversas estrategias, materiales e instrumentos de evaluación.</p> <p>- Que el 85% de los alumnos que se encuentran en nivel insuficiente en las diferentes asignaturas</p>	<p>Integración de las TICs en el aula.</p> <p>-Realización de actividades dentro y fuera del aula que permitan el desarrollo del pensamiento y habilidades.</p> <p>Actividades de aula basadas en la experimentación.</p>	<p>Revisión de planificaciones y evaluaciones por UTP.</p> <p>- Utilizar diferentes estrategias y recursos en el trabajo de aula.</p> <p>- Desarrollar guías de aprendizaje en las diferentes asignaturas.</p> <p>-Realizar evaluaciones de Proceso</p>



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

	comprometidas en el Plan avancen al nivel elemental.	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de evaluaciones PME/SEP - Instancias de reflexión pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear los niveles de aprendizaje de los alumnos mediante evaluaciones PME/SEP - Destacar a los alumnos que hayan mejorado su rendimiento académico y a los docentes que se hayan destacado en su quehacer pedagógico.
Entregar apoyo pedagógico en el aula a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura y Matemática.	Que el 85 % de los alumnos que reciban apoyo personalizado mejoren su rendimiento académico.	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento personalizado con ayudantes de aula. (Primer año) - Apoyo especializado de Profesionales de Integración dentro y fuera del aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar a los alumnos para verificar las necesidades de apoyo pedagógico. - Reforzar los contenidos que presentan mayor dificultad para desarrollar las habilidades más descendidas.
Mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, a través del	Que el 90 % de los alumnos, mejoren su rendimiento académico de acuerdo a sus	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la inclusión y el PIE del 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de talleres de NEE, inclusión y diversidad con los diferentes estamentos de la



<p>fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, el trabajo colaborativo entre docentes y profesionales</p>	<p>capacidades individuales</p>	<p>establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección y evaluación de las NEE. -Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores, profesionales, familia y estudiantes. -Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la inclusión, diversidad y las NEE. - Adaptación y flexibilización curricular. -Actividades de convivencia escolar y respeto a la diversidad. -Adquisición de recursos materiales 	<p>comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Capacitar a la Comunidad Educativa en atención, inclusión, y diversidad Realizar trabajo colaborativo entre docentes de aula y PIE para acordar estrategias de trabajo con alumnos con NEE. - Realizar trabajo colaborativo entre docentes , profesionales de apoyo PIE (Psicóloga, Kinesióloga, Fonoaudióloga y Asistentes Social) - Elaborar en conjunto con el Equipo PIE, procedimiento e instrumentos de evaluación y seguimiento. -Adquirir recursos
---	---------------------------------	--	---



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

			didácticos fungibles, ayudas técnicas y test para favorecer el trabajo en el Proyecto de Integración.
--	--	--	---

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR			
<u>Objetivos Estratégicos</u>	<u>Metas</u>	<u>Estrategias</u>	<u>Acciones</u>
Favorecer una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la colaboración, implicando a todos los integrantes de la unidad educativa en la elaboración y cumplimiento de las normas; estimulando el diálogo en la solución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir en un 90% los accidentes escolares - Disminuir en un 90% los casos que atenten contra la sana convivencia escolar. - Mejorar en un 90% la comunicación entre Padres, Apoderados, Alumnos, Profesor para mejorar los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Permanente comunicación con los integrantes de la comunidad educativa a través de diferentes canales - Resolución de conflictos mediados por el Encargado de Convivencia. - Detectar y evaluar los riesgos de Accidentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Distribuir las funciones del personal con la finalidad de tener un ambiente de convivencia sano y seguro. - Actualizar, implementar y ejecutar el Plan de Seguridad Escolar. - Consensuar las actualizaciones y modificaciones del Reglamento y el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. - Realizar charlas, talleres y diversas actividades destinadas a la prevención y solución pacífica de



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

			conflictos. -
Fortalecer la práctica y el desarrollo de actividades, deportivas, recreativas, cívicas y culturales, para promover la identidad cultural, el desarrollo de habilidades interpersonales y estilos de vida saludable.	Que el 100% de los alumnos participen de actividades deportivas, culturales, de formación ciudadana y/o recreativas.	-Encuentros deportivos, comunales. -Participación en talleres deportivos y artísticos. - Asistencia a eventos deportivos, culturales o recreativos	Implementar y ejecutar talleres deportivos, artísticos y culturales a cargo de profesores y /o monitores especialistas -Participar en eventos deportivos, artísticos culturales internos y externos. -Desarrollar el programa Senda. - Organizar y participar en actos cívicos a nivel escuela y comunal. - Implementar y ejecutar recreos activos con actividades musicales.
Reconocer a los alumnos/ as que se destaquen por sus logros académicos, deportivos y formación personal.	Que el 100% de los alumnos/ as que se destaquen en las distintas áreas del Currículum sean	- Distinciones y Reconocimiento. -Participación en eventos internos y externos.	-Reconocer en actos académicos a alumnos/as que se destaquen en las diferentes áreas del Currículum.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

	reconocidos en diferentes actividades durante el año escolar.		<p>-Destacar y premiar a los alumnos que participen y destaquen en diversos eventos internos y externo.</p> <p>-Destacar a los alumnos y alumnas que han sobresalido en diversas áreas del currículum en acto de finalización del año escolar.</p>
<p>Valorar y promover la diversidad cultural como parte de la riqueza de los grupos humanos.</p> <p>-</p>	Que el 100% de los alumnos/as participen en actividades culturales.	<p>Actividades de intercambio cultural(salidas a terreno)</p> <p>-</p>	<p>- Realizar actividades que permitan conocer, vivenciar y valorar otras culturas (Gira de estudios).</p> <p>-Realizar actividades que permitan rescatar nuestras tradiciones y costumbres (Desfile y Fiesta Costumbrista)</p>
Integrar a Padres, y apoderados al quehacer educativo.	Que el 80 % de los apoderados participen de talleres que ofrece el establecimiento	- Motivar en reuniones de padres y apoderados la participación de los padres en talleres estratégicos	- Implementar y ejecutar talleres en diferentes disciplinas para los padres y apoderados.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

<p>- Relacionar a la escuela con las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, psicológica y económica.</p> <p>-</p>	<p>Atender al 85% de las familias que presenten situaciones de vulnerabilidad</p>	<p>Coordinar acciones que sensibilicen e involucren a los padres en el proceso educativo de sus hijos, a través de un equipo psicosocial.</p>	<p>Ayudar a las familias vulnerables a solucionar problemas de orden social; haciendo uso de redes de apoyo.</p> <p>-Denunciar casos de abuso y agresión en los alumnos</p> <p>-Realizar visitas en terreno de la dupla psicosocial en caso de inasistencias injustificadas y para aquellos casos que así lo requieran.</p> <p>-Atender en forma individual a los alumnos que presenten problemas psicológicos o emocionales y a la familia cuando sea necesario.</p>
--	---	---	---



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

GESTIÓN RECURSOS			
<u>Objetivos Estratégicos</u>	<u>Metas</u>	<u>Estrategias</u>	<u>Acciones</u>
Incorporar en las prácticas de aula la utilización pertinente y eficaz de los recursos didácticos y tecnológicos existentes y la adquisición oportuna de aquellos imprescindibles para otorgar sustentabilidad al desarrollo del Plan de Mejoramiento.	Que el 100% de los docentes utilicen los recursos existentes en el establecimiento	- Gestionar oportunamente los recursos educativos - Incorporar la tecnología y recursos didácticos en las práctica de aula	- Adquisición de recursos materiales. - Mantención y reposición del material educativo -Uso permanente de los recursos SEP/ Integración.
Contar con los recursos humanos adecuándolos a las necesidades y requerimientos del establecimiento.	Que el 100% de actividades del Currículo sean cubiertas y en su mayoría en relación a las competencias y habilidades de los docentes.	Distribución horaria por competencias y habilidades.	- Distribuir carga horaria de Docentes, y Asistentes de la Educación
Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes para mejorar sus prácticas de aula.	Que el 100% de los docentes participen en talleres de capacitación.	Ejecutar talleres de perfeccionamiento y/ o capacitación.	- Participar en talleres de capacitación o perfeccionamiento - Incorporar en las planificaciones y actividades de aula los conocimientos adquiridos
Valorar el desempeño laboral y/o profesional del personal de la	Mejorar en un 100% el grado de compromiso del	Otorgar reconocimientos al personal del	Entregar anualmente un reconocimiento por desempeño y



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

Unidad Educativa.	personal de la comunidad Educativa	establecimiento consistente en diplomas y/o galvanos.	logro de metas alcanzadas
-------------------	------------------------------------	---	---------------------------

PROPÓSITOS EDUCATIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los propósitos educacionales de nuestro Establecimiento Educacional, responden al esfuerzo permanente que tiende a dar significado a las necesidades de crecimiento y desarrollo personal de nuestros estudiantes, a cambiar nuestros hábitos de trabajo dejando de lado el enfoque instruccional dando énfasis al aprendizaje activo-participativo, propendiendo a que las definiciones curriculares sean el producto del encuentro y la participación de los diversos niveles que integren la Comunidad Educativa.

PROPÓSITOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA SANTA ISABEL

1. Promover experiencias educativas que integren los esfuerzos de la Escuela y la familia, con el propósito de humanizar y personalizar a nuestros estudiantes.
2. Hacer partícipe, a toda la comunidad educativa, responsablemente, del crecimiento, de la maduración personal y de los deberes y derechos de nuestros educandos, para que, de esta forma, logren comprometerse con los valores expresados en el perfil del estudiante.
3. Promover experiencias educativas que faciliten el desarrollo de un compromiso social, que permita proyectar la acción de la organización hacia la comunidad



escolar, satisfaciendo sus necesidades de crecimiento cultural, su identificación y compromiso con la Escuela.

4. Promover experiencias educativas que faciliten el desarrollo de capacidades intelectuales, con el propósito de estructurar en los estudiantes un pensamiento crítico, autocrítico, fundamentado, creativo, y divergente bajo una perspectiva integradora e inclusiva.

COMPONENTES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Para que los propósitos educativos se hagan realidad, es de suma importancia contar con la presencia de los siguientes componentes:

1. Una planificación que incorpore las necesidades de desarrollo personal y valórico de los estudiantes en forma continua, secuenciada, gradual e interrelacionada.
2. Una integración de los objetivos y las actividades en cada asignatura.
3. Una metodología activa en el aula que privilegie una clase que incorpore, en forma permanente, el desarrollo personal y valórico del estudiante.
4. Una concepción de las asignaturas convertidas en instrumentos de desarrollo personal, valórico, intelectual, cultural, social y psicomotriz como complemento del aprendizaje de los contenidos del programa de estudio.
5. Una orientación de los planes y programas de estudio hacia un marco integrador y globalizado.
6. Un programa de orientación que integre los esfuerzos de la familia y de la escuela.
7. Una orientación de las actividades culturales, sociales y deportivas, de manera tal que complementen la función formativa de la Escuela.



8. Una integración de la familia en la tarea de la educación y formación de los alumnos.
9. Una proyección de la Escuela hacia la Comunidad, expresada en la promoción y apoyo a diversas actividades culturales, formativas, sociales y valóricas.
10. Un respeto y compromiso de todos los estamentos que componen la Comunidad Educativa, con las normas de convivencia que ha adoptado la escuela.
11. Un respeto de todos los componentes de la Unidad Educativa hacia sí mismos y hacia los demás, evitando comentarios y comportamientos que creen climas organizacionales inadecuados.

INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA ESCUELA

La integración de los componentes debe estar basada en el respeto mutuo, la lealtad, la buena intención y el apoyo recíproco, para lograr los propósitos educativos de la Escuela.

La Escuela dará cumplimiento a las disposiciones que se derivan de las políticas educacionales del macro sistema y sus normativas pertinentes.

La Escuela responderá a sus usuarios, cumpliendo con los propósitos educativos estipulados y dando respuesta a sus necesidades de tipo cognitivo, social y valórico.

La Comunidad en relación a la Escuela, debe manifestarse como un componente colaborador, responsable y respetuoso de lo que ésta ha planificado de manera consensuada.

El Equipo de Gestión debe crear el ambiente adecuado para que exista un clima organizacional que favorezca el logro de los objetivos de la organización, clarificando los roles, funciones y responsabilidades, manteniendo una comunicación clara, fluida, un ambiente grato y armónico, promoviendo el trabajo en equipo y la confianza mutua. Debe



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

facilitar el respeto personal, delegar funciones y motivar permanentemente. Debe supervisar y evaluar en forma técnica, objetiva y confiable a las personas y la actividad que realiza. Debe controlar el avance del Proyecto Educativo y optimizar los recursos existentes.

El Equipo de Gestión debe estar abierto a la crítica respetuosa y orientar su acción hacia un liderazgo basado en la capacidad de servicio.

La relación entre alumnos y profesores debe estar centrada en el respeto mutuo que emane del intercambio entre ambos estamentos y donde la calidad profesional y la ética docente sean capaces de establecer una cordial, auténtica, leal, honesta y afectiva comunicación.

ROL DEL PROFESOR DE LA ESCUELA SANTA ISABEL

1. En relación con sus alumnos:

Ser un modelo y estar comprometido.

2. En su relación con la institución y los colegas:

Estar comprometido, ser leal, respetuoso y tolerante con sus pares.

3. En la relación con la actividad docente:

Ser un verdadero educador.

4. En la relación con los apoderados:

Mantener una comunicación fluida para atender las diversas problemáticas.



ROL DE LOS ASISTENTES DE LA ESCUELA SANTA ISABEL

1.- En relación con los alumnos:

Prestar apoyo pedagógico y colaborar con su seguridad.

2.- En su relación con la institución y los colegas:

Asegurar el buen funcionamiento del establecimiento

3.- En relación con los docentes

Apoyar en el proceso de enseñanza aprendizaje, la organización de los recursos pedagógicos y el ambiente de aprendizaje en el aula.

4. En la relación con los apoderados:

Atender las diversas problemáticas manteniendo una fluida y amable comunicación con los Padres y Apoderados.

ROL DEL APODERADO DE LA ESCUELA SANTA ISABEL

1. En la relación con la escuela:

Poseer una identificación y un compromiso.

2. En la relación con sus hijos:

Asumir plenamente su rol como modelo y máximo responsable de la educación de sus hijos.

3. En la relación con el profesor:

Ser respetuoso, mantener una continua comunicación con el docente y brindarle un positivo apoyo a su labor.



ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS

- Existencia de Proyecto Educativo Institucional.
- J.E.C.D
- Consejo Escolar.
- Centro General de Padres.
- Centro General de Alumnos
- Plan de Mejoramiento Educativo
- Proyecto de Integración Escolar
- Programa de Convivencia Escolar
- Reglamento de Convivencia Escolar
- Reglamento de Evaluación.
- Reglamento de C .G. P. A.
- Reglamento del Consejo Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Acompañamiento Docente
- Programa de Salud Escolar
- Plan de Inclusión Escolar
- Existencia de Aula de Recursos.
- Existencia de Educación Pre- Básica.
- Laboratorio de Informática con acceso a Internet intermitente
- Existencia de Multicancha
- Baños higiénicos con agua potable.
- Agua potable.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

- Luz eléctrica.
- Existencia de comedor, cocina y despensa.
- Calefón para cocina.
- Refrigerador
- Existencia de medios audiovisuales
- Mobiliario adecuado y suficiente.
- Patio adecuado para recreo.
- Textos suficientes para todos los alumnos.
- Programa de Estudios para cada uno de los cursos de la Escuela.
- Calefacción en cada sala de clases.
- Laboratorio Móvil.
- Programa de Escuela Plus (Directv).
- Pizarras Digitales.
- Sala de multitaler

DEBILIDADES

- Carencia de facultades del Director para elegir a su personal.
- Presencia de cursos combinados.
- Personal docente carente de aptitudes para atender los requerimientos de los talleres JECD, propuestos por los alumnos y los apoderados.
- Infraestructura inadecuada para el desarrollo de actividades propias de las asignaturas y/o talleres.
- Bajo nivel educacional de padres y apoderados.
- Ausencia de padres en la educación de sus hijos, principalmente en las temporadas de trabajos agrícolas.
- Escasos servicios higiénicos para la matrícula total del Establecimiento.



PEI 2020

ESCUELA G-600 SANTA ISABEL

- Escasez de recursos para la mantención y reemplazo de elementos de infraestructura.
- Salas inadecuadas de espacios físicos para la cantidad de alumnos.
- Infraestructura inadecuada para la atención de los alumnos de Prebásica y para su incorporación a la JECD.

ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO ESCOLAR.

ANALISIS EXTERNO

Amenazas

- Aumento de consumo de alcohol y drogas en el Sector y en la Comuna.
- Incremento de acceso sin restricción, por parte de los grupos familiares, a programas de comunicación que se contraponen con el marco valórico que sustenta el Establecimiento Educativo.
- Madres que descuidan a sus hijos debido al ingreso al mundo laboral.

Oportunidades

Redes de apoyo como:

- Presencia y apoyo de Autoridades Comunes de Educación
- Presencia de Educación Prebásica y P.I.E.



ANEXOS

REGLAMENTOS:

- Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
- Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.
- Reglamento de C .G. P. A.
- Reglamento del Consejo Escolar.
- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Seguridad Escolar.
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Plan de Salud Escolar.
- Plan de Inclusión Escolar.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

NIVALDO ARAYA CASTRO
PROFESOR ENCARGADO
ESCUELA G-600
SANTA ISABEL

Última Actualización

Santa Isabel, Marzo 2020